

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19704** *MUEBLESIBE, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona), hago saber:

Que en el proceso de ejecución número 42/2009-A, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Enrique Carmona Guimerà, Benito Manuel Estopiñá Llovet, Emilio José Mestre Bellaubi, Óscar Gargallo Martí, Elena Cervera Vilalta, José Ramón Bellaubi Caballer y Ángel Pérez Martínez contra Mueblesibe, SLU, dimanante de autos demandas 416/2008-A, se ha dictado en el día de la fecha propuesta de auto por la que se declara a Mueblesibe, SLU en situación de insolvencia por importe de seis mil trescientos setenta y tres euros con ochenta y dos céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 29 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090044378-1